

PROCURA GESTIÓN DE APROVISIONAMIENTOS, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número veintitrés de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 161/07 y acumuladas de este Juzgado de lo Social número veintitrés, seguidos a instancia de Ana de los Santos Acuña, contra la empresa Procura Gestión de Aprovisionamientos, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha tres de octubre de dos mil siete por la que se declara a la ejecutada Procura Gestión de Aprovisionamientos, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal total, por importe de 24.327,06 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 3 de octubre de 2007.-61.216.

PRODUCTOS ELECTRÓNICOS DEL BAÑO ROCA INAX, S. A.

Cambio de domicilio

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la sociedad acordó el día 1 de octubre de 2007, trasladar el domicilio social a avenida Diagonal, 513, de Barcelona y modificar, en consecuencia, el artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Barcelona, 8 de octubre de 2007.-El Secretario del Consejo, Juan Albós Barbarroja.-62.420.

PROMOCIONES DOS DE MAYO, S. L.

(Sociedad escindida parcialmente)

NEW XAMENA, S. L.

RANCH 2M, S. L. U.

NEW LÓPEZ-GONZÁLEZ, S. L.

NEW FARMINST, S. L. U.

(Sociedades beneficiarias)

Anuncio escisión parcial

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 242 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes, se hace público para general conocimiento que las Juntas Generales Universales de Socios y decisiones de socio único de las mercantiles Promociones Dos de Mayo, Sociedad Limitada, New Xamena, Sociedad Limitada y de Ranch 2M, Sociedad Limitada Unipersonal, acordaron con fecha 5 de octubre de 2007 la escisión parcial de la primera en favor de las otras y de otras dos sociedades de nueva constitución, denominadas New López-González, Sociedad Limitada y New Farminst, Sociedad Limitada Unipersonal, todo ello conforme al proyecto de escisión parcial suscrito por los órganos de administración de las sociedades intervinientes y constituidas, con fecha 21 de septiembre de 2007, depositado en el Registro Mercantil de Alicante y sobre la base de los balances de escisión de dichas sociedades cerrados a fecha 15 de septiembre de 2007. La referida escisión tendrá efectos contables desde el día del otorgamiento de la escritura de escisión parcial y tiene lugar mediante la reducción del capital de la sociedad Promociones Dos de Mayo, Sociedad Limitada, que ascendía a 648.000 euros, en la cantidad de 449.280 euros, hasta alcanzar una cuantía de 198.720 euros, si bien la reducción de capital social supone una reducción de los fondos propios de la socie-

dad escindida por importe de 2.090.000 euros, equivalente al valor de los bienes, derechos y pasivos englobados en las cuatro unidades económicas independientes objeto de escisión. Cada una de las sociedades beneficiarias recibirá en su patrimonio una de las unidades económicas objeto de escisión. Como contraprestación se llevará a cabo una ampliación de capital social de 418.000 euros en la sociedad New Xamena, Sociedad Limitada, una ampliación de capital social de 835.997,40 euros en la sociedad Ranch 2M, Sociedad Limitada renunciando el socio suscriptor a la diferencia de 2,60 euros que existe entre el patrimonio aportado a la Sociedad Beneficiaria y el suscrito en su ampliación, la sociedad de nueva creación, New López-González, Sociedad Limitada, será constituida con un capital social de 418.000 euros y la sociedad de nueva creación, New Farminst, Sociedad Limitada Sociedad Unipersonal, será constituida con un capital social de 418.000 euros.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las Sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de escisión, así como el derecho de los acreedores de las Sociedades a oponerse a la escisión, todo ello en los términos previstos en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Alicante, 5 de octubre de 2007.-Los miembros del Consejo de Promociones Dos de Mayo Sociedad Limitada: Doña María del Pilar González, Don Justo López González Álvarez, Don José López Martí y Don José Antonio López González. El Administrador único de Ranch 2M, Sociedad Limitada Unipersonal, Don José Antonio López González. El Administrador único de New Xamena, Sociedad Limitada, Don Justo López González.-61.571.

y 3.ª 11-10-2007

PROMOCIONES LA MARINA, S. L.

Junta general de socios

El Consejo de Administración convoca a los socios de esta sociedad a la Junta General, que se celebrará en el domicilio social, La Nucía (Alicante), Avenida Marina Baixa, número 55, el próximo día 30 de noviembre de 2007, a las dieciocho horas y treinta minutos, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Acuerdo sobre retribución anual de los Administradores.

Segundo.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta general.

La Nucía (Alicante), 5 de octubre de 2007.-El Secretario del Consejo de Administración, Gregorio Cortés Pérez.-61.559.

PROMOCIÓN E INVESTIGACIÓN DENTAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de corrección de errores

Advertido error en el texto del anuncio de reducción de capital social de esta sociedad, publicado en el BORME número 179, de 17 de septiembre de 2007, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

La fecha de celebración de la Junta General Extraordinaria y Universal fue el día 1 de julio de 2006 y no el día 1 de febrero de 2006 como se hizo constar.

Madrid, 28 de septiembre de 2007.-Secretaria del Consejo de Administración, María Milagros Gómez Románillos.-61.017.

PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES LARREA, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña M.ª Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid,

Hago saber que en el procedimiento de ejecución número 50/07 seguido en este Juzgado a instancia de Jorge Eduardo Díaz, Walter Gonzalo Loaiza Matamoros, Diego Libardo Agudelo Gutiérrez y Edison Fabian Taco Sangucho contra Proyectos y Construcciones Larrea, S.L. se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Proyectos y Construcciones Larrea, S.L. en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 10.286,86 euros de principal, más la cantidad de 1.748,76 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación.

Madrid, 25 de septiembre de 2007.-Doña M.ª Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid.-61.173.

R.C. DE MIGUELSANZ, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña María Cristina Rodríguez Cuesta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 193/06 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Don Vasile Daniel Jecan y Don Marcelo Cob Arranz contra el ejecutado R.C. De Miguelsanz, S.L., se ha dictado con esta fecha Auto por el que se declara a citado ejecutado en situación de insolvencia total por un importe total de 6.256,27 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 27 de septiembre de 2007.-Secretaria Judicial, Doña María Cristina Rodríguez Cuesta.-60.882.

REAL CLUB DEPORTIVO ESPAÑOL DE BARCELONA, S. A. D.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Según acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en Barcelona, en el Palau de Congressos de Catalunya, situado en Avinguda Diagonal, 661-671, el próximo día 15 de noviembre de 2007, a las 19:00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 16 de noviembre de 2007, en el mismo lugar, a las 19:00 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Informe del Presidente del Consejo de Administración.

Segundo.-Informe sobre la evolución de las obras de construcción del nuevo estadio.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2006/2007, así como el Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.-Aprobación de la gestión social.

Quinto.-Nombramiento o reelección del auditor de cuentas.

Sexto.-Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten en la Junta General de Accionistas, así como la concesión de facultades para la elevación a instrumento público de los mismos y su presentación en el Registro Mercantil.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.